



**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JORGE VALERO,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

EMBAJADOR JORGE VALERO

**GINEBRA, 11 DE MAYO DE 2015**

Señor Presidente:

Recomendamos a Estados Unidos:

- Ratifique todos los Convenios internacionales de derechos humanos y sus Protocolos; de la OIT y el Estatuto de Roma;
- Derogue el injerencista Decreto contra Venezuela y las medidas coercitivas unilaterales impuestas a países soberanos;
- Respete la soberanía y la libre determinación de Venezuela;
- Extradite a Luis Posada Carriles y otros terroristas solicitados por Venezuela;
- Sancione a los responsables de torturas; homicidios con drones, y uso de la fuerza letal contra afroamericanos. Indemnice a las víctimas;
- Cierre Guantánamo y centros de detención secretos;
- Cese el espionaje de comunicaciones y datos privados de personas en el mundo;
- Derogue la Enmienda de la esclavitud contra los trabajadores agrícolas, en especial mujeres y niños;
- Decrete la licencia de maternidad obligatoria y la igualdad de salarios ente hombres y mujeres;
- Cree una institución nacional de derechos humanos, según los Principios de París.

Gracias.